

Guayaquil, mayo 14 de 1999

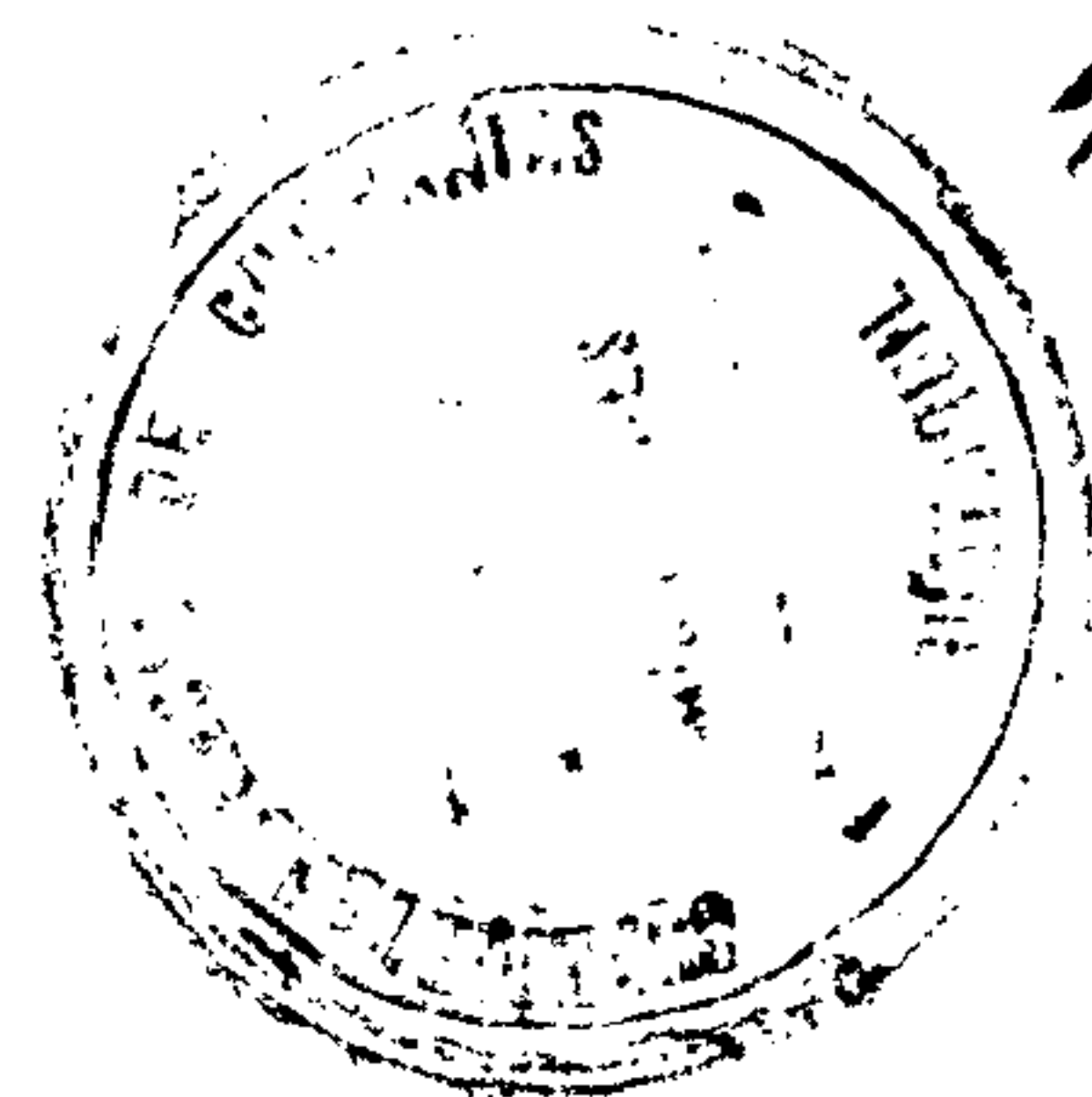
Señores
BIOMAK S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que dispone la Compañía BIOMAK S.A. y a las leyes de compañía en vigencia, debo manifestar que una vez revisados los libros auxiliares de contabilidad de la empresa del año 1997, puedo verificar que los mismos han sido llevados bajo el fiel cumplimiento de las leyes comerciales y que reflejan claramente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio.

Atentamente,


LIC. SILVIA VILLÓN DE ARIAS
COMISARIO



14 9 Mayo 1999